

Político de esta Provincia en su decreto de veinte
y ocho de Julio último, á fin de que se acuerde
p. el Ayuntamiento lo conveniente, lo transmito
á su consideración: enterado de lo mencionado
Señores, mandaron que comparecieran el referido Jefe
de Navamo, y leyéndoles la exposición de que se
ratifique en ella, y verificada, habiéndole leído de
expresión, manifestó que en lo mismo que ha
visto, en la mañana de este día, y que expuso
al Sr. Presidente en desempeño del cometido que
le ha confiado. Así, esta acta, Sr. Señores, añado
con que exponen extraordinariamente la desatención
desobediencia y menosprecio con que se conducen los
que nombran expresamente de las escabaciones
de la zona, mayormente si se atiende á la
imparcialidad y rigurosa justicia con que se
conduce este Ayuntamiento que no se propone en
lo mas mínimo de las faltadas que le
tiene delegada la autoridad Superior de la
Política de la Provincia, y p. lo mismo, p. dar
mas pruebas de la imparcialidad que le distingue
de abstenerse de deliberar sobre tales demandas
y p. que en vista de todo y de lo que anteriormente
que le preceden prueba otro Sr. Jefe Político
lo que atiene prudentemente p. dejar a un lado
autoridad y la de esta Municipalidad, oficiándose
ticiándole el acuse explicado, y como puede
ocurrir que esta comunicación le reciba Sr.
Señoría antes que la que de ella dirige
p. el correo de hoy, acompañare á la misma

